JUNTA DE CAMINOS

Acuse

ISAF INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION
25 JUL. 2014 2:03
CORRESPONDENCIA RECIBIDA SUJETA A REVISIÓN

Hermosillo, Sonora. A 24 de julio de 2014

Oficio No. JCES-05/284-2014

"2014: Año de la Salud Masculina"

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
RECIBIDO 29 JUL. 2014 10:52
Hermosillo, Sonora Magda

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON PCCA
AUDITOR MAYOR ISAF
P R E S E N T E.-

En respuesta a oficio ISAF/AAE-2062-2014, donde nos envía las observaciones derivadas de la Segunda Revisión a los Informes Trimestrales e Inicial de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondientes al ejercicio 2013, de esta Junta de Caminos del Estado de Sonora, por Instrucciones del Director General me permito remitirle la siguiente información para la solventación de las presentes observaciones,

Sin otro Particular, quedo de Usted para cualquier duda o comentario al respecto.

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO 29 JUL 2014 11:35 a.m.
DIRECCION GENERAL

A T E N T A M E N T E

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO 12:25 pm 28 JUL 2014
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ING. GINO ROBERTO SARACCO MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
"2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"

C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea.- Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p. Dip. Luis Alejandro García Rosas.-Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p. Dip. Abel Murrieta Gutiérrez,. Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p. Dip. Juan Manuel Armenta Montaño.- Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p. Dip. Gildardo Real Ramírez.- Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p. Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo.- Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p. Dip. Karina García Gutiérrez.- Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p. Dip. Ismael Valdez López.- Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p. Dip. Carlos Ernesto Navarro López.- Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p. C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo.- Secretaria de la Contraloría General.
C.c.p. C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo.- Auditor Adjunto de Fiscalización del Gobierno del Estado. ISAF
C.c.p. Lic. Gustavo Enrique Ruiz Jiménez PCCA.- Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF
C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
EPP/GRSM/arr

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO 29 JUL. 2014 10:00
HERMOSILLO, SONORA

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
BLVD. IGNACIO SOTO Y PEDREGAL S/N, COL. SAN LUIS | TEL. +52 (662) 289-0340 Y 289-0344
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.juntadecaminos.gob.mx

SIDUR

SONORA 2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Anexo 1

Observación No. 31
El Sujeto Fiscalizado presentó en forma extemporánea ante el Servicio Administración Tributaria (SAT), la declaración informativa mensual de operaciones realizadas con terceros (DIOT), correspondiente al mes de noviembre de 2013, conforme a lo siguiente:

Mes de la Declaración del DIOT	Fecha de Presentación ante el SAT	Fecha Limite de Presentación
Noviembre 2013	06/01/14	31/12/13

RESPUESTA:
Al respecto de la presente observación, le informo que los SEIS días de atraso en la presentación de la DECLARACION INFORMATIVA mensual se debió a un error involuntario del personal encargado de su presentación, ya que en los plazos establecidos para su presentación se atravesó el periodo vacacional oficial.

Como medida preventiva al respecto, se instruyó al responsable del área para establecer medidas para que en lo sucesivo establezca guardias suficientes para el cumplimiento de dicha obligación mediante oficio No. JCES-05/282-2014.

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
BLVD. IGNACIO SOTO Y PEDREGAL S/N, COL. SAN LUIS | TEL. +52 (662) 289-0340 Y 289-0344
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.juntadecaminos.gob.mx

SIDUR
SONORA 2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Anexo 2

Observación 34

Como resultado del análisis realizado a la partida 36101 denominada "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales", determinamos que el Sujeto Fiscalizado efectuó incorrectamente diversos registros con cargo al presupuesto del ejercicio 2013 por $1,045,438, respecto de servicios que fueron contratados en el ejercicio 2012, omitiendo su registro, afectación y compromiso con cargo al presupuesto del ejercicio 2012. Además, no se proporcionó a los auditores del ISAF el acta del Organo de Gobierno donde conste la autorización para realizar el registro de los servicios con cargo al presupuesto del ejercicio 2013. Los registros identificados en la revisión se mencionan a continuación:

Datos de Póliza		Nombre del Prestador de Servicios	Concepto del Gasto	Importe
Fecha	Numero			
29/11/13	D/67	Grupo Radiofónico de Hermosillo, S.A. de C.V.	Transmisión de las campañas tercer informe de gobierno y Hechos Sonora, durante el periodo del 6 al 8 de octubre de 2012 en las radiodifusoras XHDL y HXVS del 10 al 28 de septiembre de 2012 en la radiodifusora XHVS, con una duración de 30 segundos, según pautas de servicios por parte de la Secretaria de Comunicación Social, según recibo oficial número 66517 del 14 de noviembre de 2013, pagado mediante transferencia electrónica número 9658245 de fecha 19 de noviembre de 2013, según facturas número H5544, H5545 y H5546 todas de fecha 6 de noviembre de 2013.	$ 256,250
19/11/13	D/70	XEPB de Hermosillo, S.A. de C.V.	Transmisión de las campañas tercer informe de gobierno y Hechos Sonora, en radiodifusora XEPB de Hermosillo durante el periodo del 6 al 18 de octubre y del 10 al 28 de septiembre de 2012, con una duración de 30 segundos, según recibo oficial número 66520 del 14 de noviembre de 2013, pagado mediante trasferencia electrónica número 9658092 de fecha 19 de noviembre de 2013, según facturas número 160 de fecha 6 de noviembre de 2013.	67,500
21/11/13	D/73	La Reyna de la Sierra, S.A. de C.V.	Transmisión de la campaña hechos Sonora del 10 al 28 de septiembre de 2012 en la radiodifusora 99.1 FM, con una duración de 30 segundos, según pauta de servicio por parte de la Dirección de Comunicación Social, según recibo oficial número 66518 del 14 de noviembre de 2013, pagado mediante transferencia electrónica número 9080829 de fecha 21 de noviembre de 2013, según factura número 3306 de fecha 6 de noviembre de 2013.	41,034
30/11/13	D/74	Stereo Rey, S.A. De C.V.	Servicio de publicidad de la campaña Logros del 16 al 29 de febrero de 2012 en la radiodifusora la Mejor FM y EXA FM (Hermosillo), con una duración de 30 segundos, según pauta anexa de autorización por parte de comunicación social, según recibo oficial número 66519 del 14 de noviembre de 2013, pagado mediante transferencia electrónica número 9080877 de fecha 21 de noviembre de 2013, según factura número NOG 1096 de fecha 6 de noviembre de 2013.	89,244
30/11/13	D/131	Publimedios Inteligentes, S.A. de C.V.	Servicios de publicación en pantalla electrónica de las campañas Sonora Construye, Dicho y Hecho y carreteras, durante los meses de noviembre de 2011 y los meses de enero, febrero y marzo 2012 en pantalla "LAS INCO" se gun oficios de autorización por parte de comunicación social, recibos oficiales número 66531, 66532, 66532, 66533, 66534 y 66535 del 29 de noviembre de 2013, pagado mediante trasferencia electrónica número 9131609 de fecha 6 de diciembre de 2013, según facturas número 173, 174, 175, 176 y 177 todas del 28 de noviembre de 2013.	290,000
31/10/13	D/107	Verel, S.A. de C.V.	Servicio de impresión e instalación digital gran formato de 10 lonas correspondientes a 304,797 m2 con un costo de $70,00 por m2 para la publicación de la campaña Dicho y Hecho 2012, recibido	38,322

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
BLVD. IGNACIO SOTO Y PEDREGAL S/N, COL. SAN LUIS | TEL. +52 (662) 289-0340 Y 289-0344
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.juntadecaminos.gob.mx

SIDUR
SONORA
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

			oficial número 66500 del 16 de octubre de 2013, pagado mediante transferencia electrónica número 9097824 del 23 de diciembre de 2013, según factura número 957 del 16 de agosto de 2013.	
31/10/13	D/107	Centro Gráfico del Noroeste S.A. de C.V.	Servicio de impresión e instalación de 390 m2 sobre lonas, una impresión sobre vinil, así como una impresión sobre lona para vallas móviles, para la publicación de la campaña Dicho y Hecho 2012, según oficio de autorización por parte de la Dirección de Comunicación Social, recibo oficial número 66501 del 28 de octubre de 2013, pagado mediante transferencia electrónica número 97817 de fecha 23 de diciembre de 20213, según factura numero B 8 de fecha 17 de abril de 2013.	61,770
31/10/13	D/107	Marcela Haydee Flores Samaniego	Transmisión de publicidad de la campaña, transmitido en "Pantalla Megaboards" en Agua Prieta y Hermosillo, Sonora correspondiente al mes de octubre de 2012, según oficio de autorización por parte de la Dirección de Comunicación Social, recibo oficial número 66506 del 30 de octubre de 2013, pagado mediante transferencia electrónica número 9472792 de fecha 7 de mayo de 2014, según facturas número A 1095, A 1096 y A 1097 todas del 25 de octubre de 2013.	201,318
			Total	**$ 1,045,438**

RESPUESTA:

En lo correspondiente a la partida de 36101 Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales, en apego al Artículo 31 del Decreto No. 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013, será la Secretaria de Comunicación Social quien podrá celebrar convenios en ésta materia y distribuyendo en las dependencias o Entidades el gasto que le corresponda, avisando a las mismas el cargo presupuestal formulado para su registro y control particular, razón por la cual se procedió a su registro contable y presupuestal en la fecha que se dio conocimiento a la Entidad.

Así mismo mediante oficios JCES-01/414-2013, JCES-01/1028-2013 y JCES-01/1064-2013 de fecha 06 de junio, 29 de noviembre y 13 de diciembre de 2013 respectivamente, se solicitó nos informara sobre los compromisos realizados con cargo al presupuesto de la Entidad para su reconocimiento en la contabilidad en el ejercicio que corresponda; así como copia de los contratos celebrados a fin de evitar la recurrencia de éste tipo de observaciones.

Como medida preventiva para evitar en lo sucesivo observaciones al respecto, se presentará con oportunidad ante el Órgano de Gobierno, en su caso, la relación de los servicios registrados y pagados que se generen en el ámbito de la presente observación.

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
BLVD. IGNACIO SOTO Y PEDREGAL S/N, COL. SAN LUIS | TEL. +52 (662) 289-0340 Y 289-0344
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.juntadecaminos.gob.mx

SIDUR
SONORA 2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Anexo 3

Observación 35
El Sujeto Fiscalizado presentó en forma extemporánea ante la Secretaria de Hacienda Estatal, el Informe de Avance-Programático Presupuestal correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2013, toda vez que fue entregado el día 10 de febrero de 2014, es decir 24 días después de la fecha límite establecida del 17 de enero de 2014. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2012.

RESPUESTA:
Respecto a la presentación en forma extemporánea del Informe de Avance-Programático Presupuestal correspondiente al cuarto trimestre le informo que mediante oficio JCES-01/021-2014 de fecha 16 de enero de 2014, se solicitó prórroga a la Secretaria de Hacienda atendiendo la falta de información requerida para el cierre contable-presupuestal del Organismo recibiendo correo electrónicoorganismos@haciendaegresos-sonora.gob.mx confirmando de recibido la solicitud reiterando la entrega de manera pronta.

Así mismo le comento que la Entidad incumplió con la entrega, debido a que el cierre del ejercicio 2013, se realizó con extemporaneidad debido a que la información detallada emitida por el SIIAF requerida para la conciliación se recibió con fecha 25 de febrero de 2014, según consta en oficio No. 05.06/167/2014, de fecha 20 de febrero de 2014, la cual fue solicitada mediante oficio No.JCES-05/005-2014, de fecha 15 de enero 2014, previendo la entrega de la información oportuna del Avance-Programático Presupuestal correspondiente al cuarto trimestre.

Como medida preventiva al respecto, se instruyó al responsable del área para establecer medidas para que en lo sucesivo se generen las gestiones suficientes antes las instancias respectivas para el cumplimiento de dicha obligación en el ámbito de su competencia, toda vez que se depende de una dependencia externa que proporcione la información completa y suficiente para proceder a la conciliación de la información que integrará los informes trimestrales y Cuenta Pública.

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
BLVD. IGNACIO SOTO Y PEDREGAL S/N, COL. SAN LUIS | TEL. +52 (662) 289-0340 Y 289-0344
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.juntadecaminos.gob.mx

SIDUR
SONORA
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Anexo 4

Observación 36

El Sujeto Fiscalizado presentó en forma extemporánea ante la Secretaría de Hacienda Estatal, la información mensual contable y presupuestal del mes de diciembre de 2013, consistente en el balance general, estado de resultados, balanza de comprobación detallada, notas a los estados financieros, avance del ejercicio presupuestal y de sus programas anuales, la cual se obliga a presentar de conformidad con lo señalado en el artículo 42 del Decreto No. 20 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2013, toda vez que fue entregado 35 días después de la fecha límite establecida, como se muestra a continuación:

Mes de la Información Presentada	Fecha Limite de Entrega según calendario de la Secretaría de Hacienda Estatal	Fecha en que fue Entregada la Información a la Secretaría de Hacienda Estatal	Diferencia en días entre el plazo limite y de Entrega
Diciembre 2013	17/01/2014	21/02/14	35

RESPUESTA:

Respecto a la presentación extemporánea ante la Secretaria de Hacienda Estatal, de la información mensual contable y presupuestal, le informo que la Entidad incumplió con la entrega a la Secretaría de Hacienda, debido a que el cierre del ejercicio 2013, se realizó con extemporaneidad debido a que la información detallada emitida por el SIIAF requerida para la conciliación se recibió con fecha 25 de febrero de 2014, según consta en oficio No. 05.06/167/2014, de fecha 20 de febrero de 2014.

Como medida preventiva para evitar su recurrencia, se instruye al servidor público responsable de ésta entrega de información para que tome las medidas necesarias en el ámbito de su competencia, toda vez que se depende de una dependencia externa que proporcione la información completa y suficiente para proceder a la conciliación de la información que integrará los informes trimestrales y Cuenta Pública.

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
BLVD. IGNACIO SOTO Y PEDREGAL S/N, COL. SAN LUIS | TEL. +52 (662) 289-0340 Y 289-0344
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.juntadecaminos.gob.mx

SIDUR
SONORA
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO